SEGURTRONIC TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S. - NIT 900413144-1

SOMOS RESPONSABLES DE IVA LEY 2010 DE 2019

ACTIVIDADES ECONOMICAS CIIU 4759 y 4321

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA STSE 5870

MEDELLIN

PBX: (604) 5906904

Dirección Sede Principal: Cl 47d 79 37

www.segurtronic.com

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN N° 18764060278540 de 21 noviembre 2023 a 21 noviembre 2024 de STSE5786 a STSE20000

SEÑOR (ES):

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACION DE ANTIOQUIA .

NIT/CC: 890900286

CALLE 42 B N°52-106 PISO 3° OFICINA 315

MEDELLIN

3147061100

FECHA FACTURA: 2023-12-14 01:50

FECHA VENCIMIENTO: 2024-01-13

FORMA DE PAGO Crédito

MEDIO DE PAGO Acuerdo mutuo

REFERENCIA	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DICIEMBRE	1	2.740.965	2.740.965

Notas:
Esta factura cumple con lo establecido en la Ley 1231 de 2008 y por lo tanto constituye un titulo valor.

Favor hacer consignación a la cuenta correspondiente o girar cheque cruzado al primer beneficiario.

En caso de mora se causara el interés autorizado por la ley.

Se hace constar que la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.

Recibí de conformidad la mercancia de que trata esta factura y acepto el valor estipulado en la misma.

OBSERVACIONES
GP - Orden Facturación Proyectos - 01.047.256 / FACTURA CORRECTIVOS MES DICIEMBRE AÑO 2023 GOBERNACIÓN Cliente: DEPARTAMENTODE ANTIOQUIA/GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

VALOR EN LETRAS

CONCEPTO	VALOR BASE	VALOR
SUBTOTAL	0	2.740.965
IVA	2.740.965	520.783
TOTAL	0	3.261.748

Elaborado por:

ACEPTO

NOMBRE:

CEDULA:

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FECHA DE ACEPTACIÓN:

Dando cumplimiento al Decreto 2242 de 2015, sí pasado tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, y ésta no ha sido rechazada, el sistema la dará por aceptada

Formas de pago:
Transferencia o consignación: cuenta corriente BANCOLOMBIA N° 00976369128 a nombre de SEGURTRONIC TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS

Al realizar la operación, debes enviar correo electrónico a cartera@sts.net.co

Vía Corresponsales Bancarios:

Acércate a un local autorizado y genera el pago con el código 87028. Al realizar la operación, debes suministrar el NIT o la cédula de la persona que contrató el servicio con nuestra compañía.

Si tiene alguna inquietud con su factura puede comunicarse al PBX: 4441926 ext 722 y 747 *Tendremos el gusto de atenderle*

Contribuir con el medio ambiente es parte de nuestra politica, por ello si desea recibir su factura virtual solicitelo al correo: facturacionelectronica@sts.net.co

CUFE:
39e8ad051df85a07c5c383990ee872ddb91eba01aed165f5cf4090
4935ebda2e149126138ecd1a168882f00235d3515d

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab